Infancia
sin fronteras

PLAN ESTRATÉGICO 2019-2021

INFANCIA SIN FRONTERAS

Presentación

El último Plan Estratégico de Infancia sin Fronteras ponía su mirada en el periodo 2015-2018 con un doble objetivo:

- Guiar el periodo de madurez de Infancia sin Fronteras durante los próximos años.
- Sentar las bases de lo que debe ser una necesaria “reinvención” de algunos aspectos de la organización, a la estela de los cambios que se están dando en el Tercer Sector y el Mapa de Pobreza mundial.

Una necesidad que, precisamente, coincide con la celebración del 20º aniversario de la organización durante el 2018. Más que un punto de inflexión, podemos considerar este hito como un umbral que traspasamos para avanzar en dirección a un nuevo horizonte. Avanzar, por supuesto, pero también tomarnos un tiempo para mirar los veinte años que dejamos atrás y reflexionar, aprender de nuestros logros y analizar las oportunidades de mejora.

Con el Plan Estratégico 2015-2018 hemos venido preparando el terreno, pero la particular naturaleza de la Cooperación al Desarrollo, las idiosincrasias y contextos socioeconómicos donde trabajamos, así como las propias inercias organizacionales requieren de plazos más extensos. Es necesario más tiempo para consolidar las líneas de trabajo definidas e implantar nuevos procesos de gestión y calidad, ganar más perspectiva para evaluar sus impactos sobre la operativa de la organización y, en definitiva (pues esas es nuestra Meta), sobre nuestros colectivos meta: la infancia y la mujer.

Contar con un marco más amplio desde la perspectiva temporal es algo que también está supeditado a los ciclos económicos, y es que la recuperación no está resultando tan dinámica como habría sido de desear (o como algunos han apuntado). Al menos, la evolución aparentemente positiva de la mayor parte de indicadores macroeconómicos aún no se ha filtrado de manera significativa hacia los presupuestos de la Ayuda Oficial al Desarrollo, por no hablar de las economías domésticas.

Otro factor clave a la hora de poder evaluar y planificar nuestro trabajo es la estabilidad socio-política de los países donde Infancia sin Fronteras tiene presencia; y, desde este punto de vista, la crisis que viene sufriendo Nicaragua desde el pasado mes de abril de 2018 condiciona de manera crítica nuestro trabajo,

en lo cuantitativo y en lo cualitativo. A pesar de que nuestras actividades se han visto afectadas en mayor o menor medida, todos los proyectos han continuado adelante. No obstante, el panorama de cara a los próximos meses se puede resumir con una sola palabra: incertidumbre. Incertidumbre ante el conflicto político y su impacto sobre la sociedad nicaragüense, incertidumbre ante la reacción de la comunidad internacional.

El Plan Estratégico 2015-2018 está dando ya algunos frutos prometedores. A nivel organizativo hemos renovado totalmente www.infanciasinfronteras.org, dotándola de contenidos más amplios y accesibles, facilitando la manera de colaborar con la organización; hemos condensado nuestra filosofía interna y externa de Género en Desarrollo en un Plan de Igualdad y Conciliación; se ha instaurado la figura del Compliance Officer y estamos trabajando en un protocolo de gestión y calidad que nos ayude a mejorar en eficacia y eficiencia; por no hablar de los más de 30 proyectos ejecutados con fondos de administraciones públicas que han sido gestionados por nuestro Departamento de Proyectos. Por lo que respecta precisamente a los programas y proyectos desarrollados sobre el terreno, a nuestros fines y metas, hemos introducido de manera exitosa las energías renovables en el Programa de Empoderamiento y Soberanía Alimentaria que desarrollamos en Maradi (Níger); hemos estrechado lazos con instituciones como la Alcaldía de San Ramón (Nicaragua), con la que estamos trabajando para el diseño de un sistema de gestión integral de residuos sólidos para el municipio; y, sobre todo, hemos dado un paso adelante en lo relativo a trabajo participativo en todas las fases del Ciclo de Proyecto: identificación, diseño, ejecución/seguimiento y evaluación, donde cada vez incorporamos la visión y experiencia de más agentes locales.

Todo ellos nos hace creer que estamos en el buen camino. Y, precisamente por eso, tenemos la convicción de que debemos consolidar dicho camino, reforzarlo para que nos conduzca de manera cómoda y segura hacia el futuro. Con ese espíritu se decide ampliar el vigente Plan Estratégico y hacerlo extensivo a un periodo adicional de tres años, lo que convierte este documento en el marco para todas las acciones que Infancia sin Fronteras implementará durante el

Índice

Introducción 05

Organigrama 06

Misión y visión 07

Evaluación Plan 2015-2018 09

Aprendizajes y Revisión Líneas de Acción Plan 2019-2021 17

Enfoque de Derechos Humanos
y Aspectos Transversales 28

-Enfoque de Género

- Línea Verde

Concentración Geográfica 34

Plan 2019-2021 37

Fuentes de Financiación 45

- Empresa Social Botón

Introducción

El presente documento recoge las principales conclusiones a las que el equipo de Infancia sin Fronteras llegó durante el diseño del Plan Estratégico 2015-2018, actualizándolas con las observaciones y aprendizajes obtenidos durante dicho periodo de modo que puedan hacerse extensivas para el periodo comprendido entre el año 2019 y el 2021.

Este Plan Estratégico está estructurado en 5 partes diferenciadas:

En primer lugar, se definen nuestra Misión y Visión adaptadas al ciclo organizacional que comenzó con el PE 2015-2018 y se actualiza el Organigrama de Infancia sin Fronteras para lo que podemos considerar 2ª fase de ese ciclo, el PE 2019-2021; **seguidamente**, se esboza una primera aproximación a la evaluación del Plan 2015-2018, aunque, como se ha dicho, es preciso contar con más tiempo para poder sacar conclusiones significativas; **en tercer lugar,** se analizan las prioridades de la organización desde diferentes puntos de vista, no solo sectoriales o geográficos, sino detallando los enfoques transversales que se incorporaron con el PE 2015-2018 y deben estar presentes en todos los ámbitos de nuestro trabajo, como la equidad de género, la conservación del medio ambiente o un aspecto en el que queremos incidir especialmente durante los próximos años: la Educación para el Desarrollo; **el cuarto bloque** contiene el Plan Estratégico 2019-2021 en sí mismo, con sus principales líneas y objetivos; **y terminamos** con algunos comentarios sobre la evolución de la nueva estructura de financiación, más diversificada, que viene implementándose desde hace varios años como una manera de adaptación al medio.

Organigrama

JUNTA DIRECTIVA:
Presidente: D. Luis Manuel Lastra Palleiro
Vicepresidente: Dª. Daniela Knörr
Secretario: D. Pedro Narro Herrero
Tesorero: D. Luis Campillo Ibeas
Vocal 1: Dª. Anabel del Río Fernández

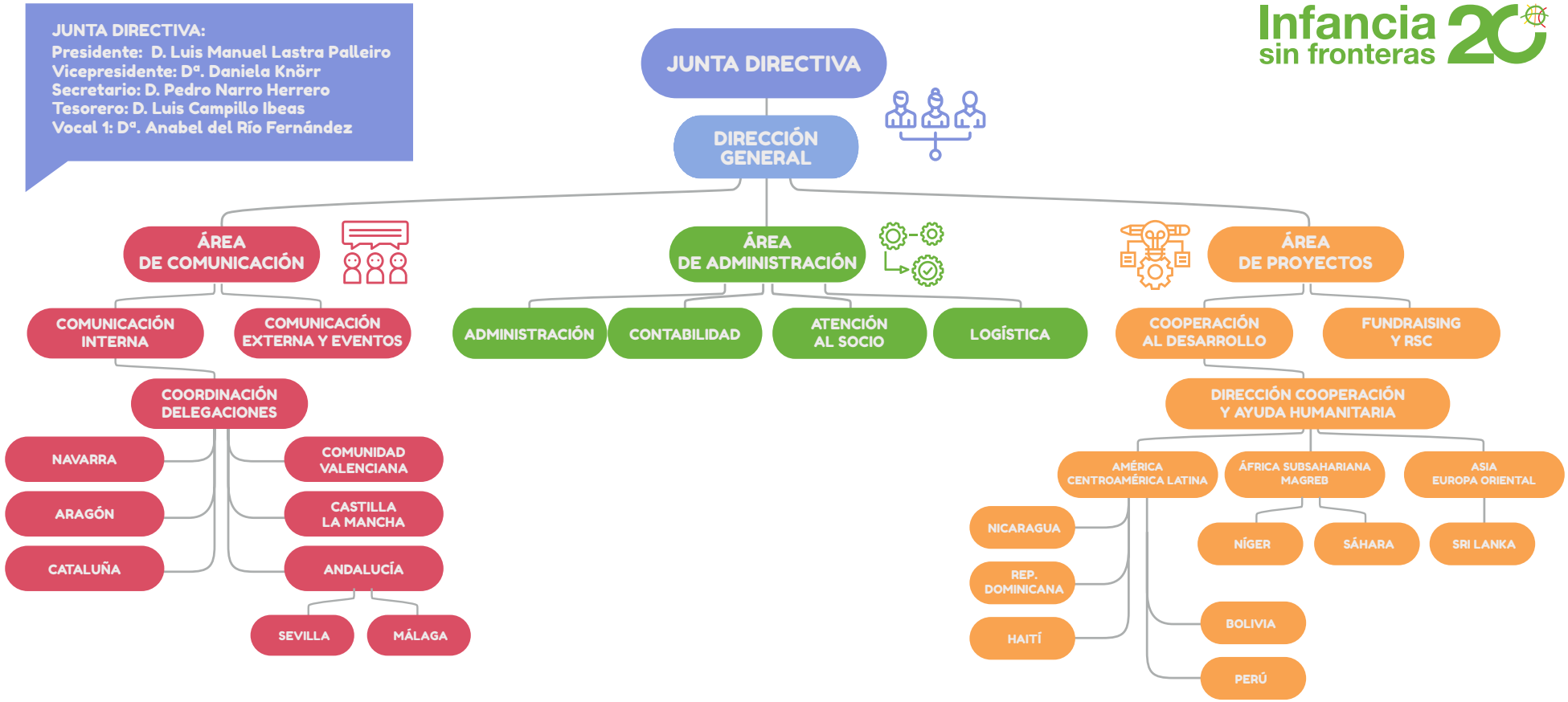

Misión y Visión

Tras veinte años de trabajo el objetivo de Infancia sin Fronteras no ha variado: garantizar a la población infantil más vulnerable unas condiciones de vida dignas.

No obstante, un objetivo de tal envergadura excede la capacidad y responsabilidad de cualquier organización, independientemente de la dimensión de la misma. Es más, el compromiso con los derechos del menor es un asunto de carácter global; de todos para todos. Todos y cada uno de los ciudadanos debemos estar involucrados a título individual y/o a través del trabajo en redes con la protección de los derechos de la infancia, ya sea en Haití, España o Bangladesh.

Es por ello que otro componente básico del trabajo de Infancia sin Fronteras debe ser la Educación para el Desarrollo, y así se ha incorporado en nuestra MISIÓN:

"Identificar y visibilizar los principales problemas que aquejan a la población infantil más vulnerable y su entorno; involucrando a diferentes sectores de la sociedad en el desarrollo de estrategias y programas que, teniendo en cuenta el contexto particular en cada caso, incidan en las causas subyacentes de dichos problemas, además de ayudar a mitigar las consecuencias más urgentes sobre el desarrollo físico y psicológico del menor".

Por lo tanto, para lograr llevar a cabo nuestra misión, además de seguir desarrollando programas de Cooperación Internacional ya establecidos como:

- Creación de infraestructuras básicas: aulas, dispensarios médicos, pozos de agua potable, letrinas, etc.
- Programas de educación formal.
- Programas de educación profesional y no formal (talleres de artesanía y creatividad, seminarios, charlas de sensibilización, etc.).
- Programas de seguridad alimentaria.
- Programas de recuperación nutricional.
- Programas de desarrollo productivo comunitario.

- Programas de asistencia sanitaria básica y avanzada (lucha contra el cáncer de mama, brigadas médicas, campañas de vacunación, etc.).
- Programas dirigidos a mejorar las capacidades de la mujer y su integración en el tejido socioeconómico.
- Actividades encaminadas a la conservación y regeneración del medioambiente.

Infancia sin Fronteras debe incidir en la implementación de actividades de Sensibilización Ciudadana y Educación para el Desarrollo, además de intensificar su presencia en Redes Sociales y medios digitales, principal fuente de información para las nuevas generaciones de ciudadanos.

Hasta ahora hemos expuesto cuál es nuestro objetivo, nuestra meta, el producto directo de nuestro trabajo. El siguiente paso sería definir cómo queremos obtener estos resultados a nivel organizativo. Definir la VISIÓN de Infancia sin Fronteras como organización sin ánimo de lucro y su integración dentro del llamado Tercer Sector.

Vivimos en un mundo líquido, como define el pensador polaco Zygmunt Bauman, una sociedad de valores y compromisos nómadas, donde las nuevas tecnologías ponen en relieve lo efímero de nuestra realidad. Desde ese punto de vista, además del trabajo en redes (principal baluarte de nuestra filosofía de trabajo), entendemos que debemos entender el trabajo por el desarrollo de una manera más "líquida", menos ortodoxa de lo que hasta ahora veníamos haciendo.

Y esta concepción "liquida" a la hora de enfocar nuestro trabajo tiene consideraciones tanto en la manera de organizarnos como en la relación que establezcamos con nuestros colectivos meta.

Debemos ser más flexibles que nunca para adaptarnos a una realidad cambiante, debemos diversificar el origen de los fondos ante la crisis de la Ayuda Oficial al Desarrollo (que entendemos dejará secuelas irreversibles en los presupuestos de las AAPP), pero también debemos conocer mejor a nuestros beneficiarios, dialogar con ellos para entender mejor sus verdaderas necesidades y optimizar los recursos.

Por todo ello nuestra VISIÓN podría resumirse del siguiente modo:

"Infancia sin Fronteras es una organización que debe ser un puente de conexión, una antena que sintonice con las necesidades y búsquedas de la infancia más necesitada y su entorno social, un altavoz que permita a los ciudadanos expresar sus sensibilidades ante la situación de la infancia y otros colectivos vulnerables, y un vehículo que ofrezca la posibilidad de organizarse y movilizar recursos para reducir las actuales brechas de desigualdad existentes a nivel global."

EVALUACIÓN PLAN 2015-2018

LA 1. SALUD UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Objetivo Estratégico	Enfoque Transversal	Zonas de Intervención	Indicador	Canti-dad	% Ejecu-ción	Logros/Déficits
Fortalecimiento de los sistemas públicos de educación mediante la dotación de infraestructuras, mobiliario y materiales.	Diseño y utilización de materiales respetuosos con el entorno y medioambiente.	• Nicaragua • Níger	Creación/rehabilitación de aulas	10	60%	Se ha alcanzado un importante acuerdo con el MINED para el equipamiento de las escuelas públicas del Departamento de Matagalpa. Contamos con las primeras resoluciones de AAPP españolas favorables. En Dan Dabo (Níger) se ha construido un aulario, modelo a replicar en el futuro. Importante es la colaboración con VOSERDEM y el Cabildo de Gran Canaria que ha permitido mejorar las instalaciones de la Universidad Técnica (construcción de dos pabellones para talleres y profesorado) que nuestro socio local está poniendo en marcha en Sacaca (Bolivia). Cuantitativamente, no se ha tenido acceso a fondos suficientes.
			Dotación mobiliario en aulas	10		
Reducir el número de niños/as sin escolarizar en preescolar y primaria	Contribuir al acceso equitativo a la educación entre niños y niñas. Ofrecer programas educativos homologados por las instituciones locales.	• Nicaragua • Níger	Cursos/Talleres impartidos	50	90%	Colaboraciones con la Escuela de Oficios de Matagalpa, o la inauguración del IT_LABMatagalpa con el apoyo de la empresa española Spotahome son éxitos importantes.
			Alumnos/as asistentes a los talleres	5.000		
Mejorar la calidad de los sistemas públicos de educación a través de mecanismos de refuerzo escolar y educación no formal.	Contribuir al acceso equitativo a la educación entre niños y niñas. Establecer alianzas con instituciones locales especializadas.	• Nicaragua • Níger • Sri Lanka	Cursos/Talleres impartidos	10	60%	Iniciativas como el Plan de Alfabetización para Mujeres Adultas en Dan Dabo (Níger) o el Taller-Escuela textil Más Corazón que Tela, en Matagalpa, son el camino a seguir. En julio de 2017 se graduó la 23ª promoción de la Escuela de Hostelería y Turismo en Panchaliya, que resultará la última por la finalización de la Misión.
			Alumnos/as asistentes a los talleres	500		
			% Mujeres asistentes a los talleres	75		

LA 2. SALUD MATERNO INFANTIL

Objetivo Estratégico	Enfoque Transversal	Zonas de Intervención	Indicador	Canti-dad
Fortalecimiento de los sistemas públicos de educación mediante la dotación de infraestructuras, mobiliario y materiales.	Garantizar el acceso equitativo a los servivios de salud públicos entre hombres y mujeres. Respetar los mecanismos de gestión y las prioridades sanitarias locales.	• Nicaragua • República Dominicana • Níger	Creación/rehabilitación de infraestructuras sanitarias	2
			Dotación mobiliario en instalaciones sanitarias	2
Fortalecimiento de los sistemas de detección y alerta temprana de la desnutricción infantil.	Contribuir al acceso equitativo de niños y niñas a los mecanismos de recuperación nutricional.	• Nicaragua • Níger • Républica Dominicana	Niños/as que participan en controles de peso, talla u otros.	30.000
Reducción de la morbilidad y la mortalidad infantil asociada a la malnutrición y enfermedades (EDA, IRA, paludismo, etc) comunes.	Contribuir al acceso equitativo a servicios de salud y nutrición entre niños y niñas.	• Nicaragua • Bolivia • Républica Dominicana • Níger • Sri Lanka	Niños/as atendidos en consultas médicas.	20.000
			Niños/as atendidos con déficit nutricional	5.000
			Niños/as que reciben alimentación diaria	2.000

EVALUACIÓN

% Ejecu-ción	Logros/Déficits
10%	El diálogo iniciado con el MINSA de Matagalpa para la creación y rehabilitación de espacios (laboratorio, escuela de enfermería) se vio interrumpido por la crisis de abril '18.
95%	El programa de salud en 15 comunidades de Matagalpa ha pesado y tallado a un promedio de 8.000 niños y niñas anuales.
95%	Más de 15.000 consultas anuales y 1.200 niños/as atendidos en el sistema de recuperación nutricional como promedio dentro del programa de salud en 15 comunidades de Matagalpa. En Bolivia, el programa de alimentación escolar se ha ampliado a 6 escuelas (inclusión de Tarwachapi en 2º semestre 2017). La Misión de ISF en Sri Lanka concluye en 2017, lo que supone el cese de la actividad médica.

Objetivo Estratégico	Enfoque Transversal	Zonas de Intervención	Indicador	Canti-dad	% Ejecu-ción	Logros/Déficits
Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna	Mejorar la información disponible y las condiciones de acceso a sistemas de salud en particularidades de género.	• Nicaragua • República Dominicana • Níger	Capacitaciones/ Talleres sobre salud reprodcutiva ofrecidos.	100	60%	El programa de salud en 15 comunidades de Matagalpa ofrece regularmente charlas sobre salud sexual y reproductiva. A pesar de las reuniones de trabajo con organizaciones locales como Ixchén, no ha sido posible diseñar un proyecto integral de salud sexual y reproductiva en Nicaragua.
Acceso al agua potable y saneamiento básico	Fomentar la conservación del entorno y el medioambiente. Empoderar a la mujer para la gestión de recursos hídricos.	• Nicaragua • Níger	Puntos de agua habilitados	4	60%	Se han diseñado dos proyectos de abastecimiento y tratamiento de agua potable y saneamiento con el CAPS de Quebradahonda y la Alcaldía de San Ramón. No ha sido posible obtener fondos hasta el momento de la presente evaluación.
			Letrinas creadas	12		

LA 3. DESARROLLO PRODUCTIVO Y DINAMIZACIÓN DE LAS ECONOMÍAS LOCALES

Objetivo Estratégico	Enfoque Transversal	Zonas de Intervención	Indicador	Canti-dad
Facilitar el acceso a crédito de los/las pequeños/as productores/as.	Contribuir al acceso equitativo a crédito entre hombres y mujeres.	• Nicaragua • Níger	Hombres/mujeres que participan en fondos rotatorios o micro créditos.	50
Aumentar los recursos económicos de la población rural mediante el aumento de la producción y canalización de la producción en el mercado local.	Fomentar la incorporación de la mujer en la toma de decisiones.	• Nicaragua • Níger	Hombres/mujeres que participan en proyectos produc-	300
			% Incremento volumen de pro-	50
			% Incremento volumen de pro-	75
Mejorar las condiciones de venta y comercializarción de los/las pequeños/as productores/as.	Contribuir al acceso de la mujer a los circuitos comerciales y al tejido empresarial.	• Nicaragua • Níger	Hombres/mujeres que reciben capacitación de habilidades de gestión comercial.	300

EVALUACIÓN

% Ejecu-ción	Logros/Déficits
10%	Es interesante comprobar que dentro de las asociaciones de mujeres participantes en el Programa de Empoderamiento y Soberanía Alimentaria se han establecido iniciativas propias de concesión de microcréditos con los beneficios generados por la actividad productiva. No se ha diseñado ninguna iniciativa de microcrédito o creación de fondos rotatorios como tal.
95%	El Programa de Empoderamiento y Soberanía Alimentaria desarrollado en Maradi ha trabajado de forma exitosa con 7 asociaciones de mujeres durante el periodo analizado. Involucrando de manera regular a instituciones como el Ministère de l'Agriculture o la Direction Regionale de Promotion de la Femme. Todas las asociaciones han aumentado su producción y generado excedentes para su comercialización. Destacar el acompañamiento para la creación de Planes Comerciales y las iniciativas generadoras de recursos emprendidas por las asociaciones con sus beneficios: bancos de cereales, microcréditos, etc.
90%	El Programa de Empoderamiento y Soberanía Alimentaria desarrollado en Maradi ha formado a las miembros de 7 asociaciones de mujeres en gestión y transformación de producto para incentivar su comercialización. Destacar el acompañamiento para la creación de Planes Comerciales y las iniciativas generadoras de recursos emprendidas por las asociaciones con sus beneficios: bancos de cereales, microcréditos, etc.

LA 4. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

Objetivo Estratégico	Enfoque Transversal	Zonas de Intervención	Indicador	Canti-dad
Establecer mecanismos para garantizar una alimentación equilibrada entre la población infantil..	Contribuir al acceso equitativo a servicios de salud y nutrición de niños y niñas. Utilizar alimentos locales en la elaboración de menús y complementos nutricionales.	• Nicaragua • Bolivia • República Dominicana • Níger • Sri Lanka	Niños/as que reciben raciones diarias de alimento.	2.000
Mejorar el acceso de los alimetos de la población mediante la implantación de técnicas productivas aporpiadas.	Contribuir al medioambiente a través de la implantación de técnicas prodcutivas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente.	• Nicaragua • Níger • Bolivia	Huertos creados y produciendo..	6

EVALUACIÓN

% Ejecu-ción	Logros/Déficits
100%	La ampliación a 6 unidades educativas del programa de seguridad alimentaria en el Municipio de Sacaca (Potosí, Bolivia) es uno de los principales hitos del periodo, permitiéndonos llegar a más de 750 niños y niñas. En Nicaragua también se ha atendido a unos 1.200 niños y niñas de forma regular, mediante el complemento multicereal de recuperación nutricional. Destacar también el apoyo alimentario a familias y colectivos vulnerables en Croix des Bouquets (Haití) y Tindouf (Refugiados Saharauis). La Misión de ISF en Sri Lanka concluye en 2017, lo que supone el cese de la actividad nutricional.
95%	El Programa de Empoderamiento y Soberanía Alimentaria desarrollado en Maradi ha creado 6 huertos productivos gestionados por asociaciones de mujeres durante el periodo analizado. El rendimiento medio de las parcelas gestionadas por las beneficiarias es 15 Toneladas x Ha. Esta producción se está dedicando tanto al autoconsumo como a la venta. Una evaluación realizada por un consultor externo arroja cifras significativas respecto al autoconsumo: cerca del 93% de las mujeres beneficiadas por el programa consume productos frescos al menos 2-3 veces por semana, un indicador que antes del proyecto apenas era significativa (menos 5%).

LA 5. AYUDA Y EMERGENCIA

Objetivo Estratégico	Enfoque Transversal	Zonas de Intervención	Indicador	Canti-dad
Mantenimiento de un Fondo de Emergencia para atender las posibles crisis humanitarias.			% Presupuesto Anual destinado a Fondo	6
Salvar vidas humanas en situaciones de emergencia y post-emergencia causadas por catástrofes naturales o conflictos provocados por el hombre.	Garantizar el acceso a los mecanismos de emergencia y ayuda humanitaria al total de la población independientemente de su condición política, religiosa o de género.		Por definir.	
Asistir a las poblaciones que sufren las consecuencias de crisis crónicas, guerras civiles, etc., independientemente de su origen étnico, creencias religiosas y opiniones políticas.	Garantizar el acceso a los mecanismos de emergencia y ayuda humanitaria al total de la población independientemente de su condición política, religiosa o de género.	• Sáhara	Personas atendidas por el programa de coberturas de las necesidades básicas.	1.000
Realizar obras de rehabilitación y reconstrucción .	Diseño y utilización de materiales respetuosos con el entorno y medioambiente.	• Sáhara	Por definir.	

EVALUACIÓN

% Ejecu-ción	Logros/Déficits
30%	Si bien se ha podido atender la emergencia de Huarmey y la ayuda humanitaria de los campamentos refugiados saharauis, la falta de recursos ha hecho imposible destinar fondos adicionales al Fondo de Emergencia.
95%	Un equipo de ISF se desplazó a Huarmen (Perú) durante las inundaciones de marzo de 2017. En total se distribuyeron 2 toneladas de víveres entre 240 familias afectadas.
100%	El programa de atención a familias vulnerables en las dairas de Hagunia, Bucraa, Amgala, Dchera, Guelta y Daura, todas ellas pertenecientes a la wilaya de El Aaiun, ha funcionado con normalidad durante el periodo analizado.
sc	No se ha abordado este OE en ninguna de las emergencias atendida.

LA 6. SENSIBILIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

Objetivo Estratégico	Enfoque Transversal	Zonas de Intervención	Indicador	Canti-dad
Desarrollar un programa temático de Educación para el Desarrollo.	Incluir el Enfoque de Género y la Línea Verde en las acciones programadas.	• España	Programas de Educación para el Desarrollo creados.	2
Establecer un calendario de eventos en coordinación con las Delegaciones Autonómicas.	Incluir el enfoque de Género y la Línea Verde en las acciones de la comunicación. Fomentar el ahorro energético, la reducción del uso de materiales impresos y el uso de papeles reciclados.		Noticias subidas a la web	
			Post en RR.SS.	
			Boletines electrónicos enviados a BB.DD.	

EVALUACIÓN

% Ejecu-ción	Logros/Déficits
100%	De cara a sistematizar las acciones de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, se ha diseñado una Estrategia que está disponible en nuestra web y debe servir como marco para el desarrollo de cada campaña. Destacamos dos programas específicos creados: "PUNA: La vida en el altiplano"; una exposición fotográfica itinerante que refleja las duras condiciones de vida en el altiplano de Bolivia. "La Salud Infantil Cotiza al Alza"; una exposición de paneles informativos que se complementa con una charla sobre la consideración del dinero dedicado a la salud como inversión, no como gasto.
60%	Las acciones de Sensibilización y Educación para el Desarrollo durante el periodo analizado se han centrado especialmente Navarra, Sevilla y Zaragoza. En total, más de 15 eventos y exposiciones y se han llevado a cabo en el periodo. De cara al siguiente periodo será necesario mejorar en las estrategias de difusión para poder llegar a más ciudadanos y ciudadanas.

LA 7. ORGANIZACIÓN INTERNA Y RELACIONAL

Objetivo Estratégico	Enfoque Transversal	Zonas de Intervención	Indicador	Canti-dad
Reforzar los Departamentos de Proyectos y Comunicación.	Garantizar la igualdad de género en la incorporación a puestos de trabajo. Garantizar la igualdad de género en los Órganos de Gobierno y dirección de Departamentos.	• España	Personas contratadas en Departamentos de Proyectos.	4
			Personas contratadas en Departamento de Comunicación y Captación de Fondos.	2
			Voluntarios en Departamentos de Comunicación y Captación de Fondos.	2

EVALUACIÓN

% Ejecución	Logros/Déficits
100%	La disponibilidad presupuestaria ha impedido cumplir con las expectativas de crecimiento en cada uno de los departamentos mencionados. El Departamento de Proyectos solo ha podido incorporar a un nuevo técnico. El Departamento de Comunicación y Captación de Fondos también ha incorporado a una persona, especialmente destinada a las RRPP. La rotación de voluntarios para la captación de fondos ha sido elevada, en función de las campañas efectuadas. En este aspecto, se considera que el desempeño ha sido óptimo. Uno de los principales logros del periodo en el aspecto organizacional hace referencia al Enfoque Transversal de Género. Durante el último trimestre de 2018 se ha diseñado y aprobado el primer Plan de Igualdad y Conciliación de Infancia sin Fronteras, que viene a sistematizar y reforzar las buenas prácticas que la organización venía desarrollando en este ámbito desde su constitución.

Aprendizajes y Revisión Líneas de Acción Plan 2019-2021

El Plan Estratégico 2015-2018 se estructuraba en torno a siete grandes Líneas de Acción (LA):

1) Universalización de la Educación.

2) Salud Materno-Infantil.

3) Desarrollo Productivo y Dinamización de las Economías Locales.

4) Seguridad y Soberanía Alimentaria.

5) Ayuda Humanitaria y de Emergencia.

6) Sensibilización de la Sociedad Civil.

7) Organización Interna y Relacional.

A partir de estas LA's, se definían una serie de Objetivos Estratégicos que servían como referencia y meta para el citado periodo. Podía distinguirse entre OE's directamente vinculados con los FINES o MISIÓN de Infancia sin Fronteras, y otros OE's que se situaban por encima, si no cronológicamente o cardinalmente, sí de una manera estratégica, a los anteriores, ya que se entendían necesarios para poder realizar el trabajo de manera eficiente, son los OE's relacionados con las LA 6 y 7, y se enmarcaban en sintonía con la VISIÓN de la ONG.

Por otro lado, el Plan Estratégico 2015-2018 incorporaba una serie de Enfoques que venían a sustituir a las cuatro Líneas Transversales (LT) contempladas en el Plan Estratégico 2009-2014 (Garantizar el acceso equitativo a los servicios ofrecidos en función del género, Establecer estrategias de discriminación positiva hacia la mujer siempre que sea recomendable, Respetar las condiciones medioambientales y Respetar los rasgos culturales y lingüísticos de las comunidades). Dichos Enfoques siguen vigentes y son:

- A. Enfoque basado en Derechos Humanos.
- B. Enfoque de Género en Desarrollo.
- C. Línea Verde.

El equipo de Infancia sin Fronteras ha llevado a cabo una evaluación del trabajo realizado y cómo este se ha adecuado a los objetivos contemplados. En el apartado anterior se puede ver una síntesis de dicha evaluación. Dicha evaluación nos ha permitido ampliar el Plan Estratégico al periodo 2019-2021, sin por ello dejar de tener en cuenta algunas aspectos relevantes que deben ser considerados de cara a los próximos años.

En términos generales, podríamos establecer cuatro conclusiones generales como marco general de la Evaluación del Plan Estratégico 2015-2018:

1. Las Líneas y Objetivos planteados en el Plan Estratégico 2015-2018 se han cumplido en un alto porcentaje cualitativo; es decir, el trabajo de la organización ha seguido en gran medida la senda marcada por el PE.

2. Las Líneas y Objetivos planteados en el Plan Estratégico 2015-2018 se han cumplido en un alto porcentaje cuantitativo aunque algo desigual; es decir, el trabajo de la organización ha conseguido buenos resultados en varias de las Líneas y Objetivos marcados, si bien otros han quedado más rezagados debido principalmente a dos motivos: la falta de presupuesto y la crisis sociopolítica de Nicaragua desde abril de 2018.

3. Se consolida la tendencia a la concentración geográfica; fortaleciendo el trabajo en países como Nicaragua, Níger o Bolivia (especialmente los dos últimos han elevado su peso en la cartera de proyectos. Concentrar esfuerzos, además del propio crecimiento del país, es uno de los motivos que lleva a la organización a dar por finalizada su presencia en Sri Lanka.

4. La sombra de la crisis económica no se ha desvanecido, limitando los presupuestos disponibles de la organización y condicionando los logros en algunos de los Objetivos Estratégicos.

Toda evaluación no solo debe servir para recopilar información, analizarla y extraer conclusiones, sino que debe emplearse para aprender y optimizar el trabajo futuro; ya sea en términos de pertinencia, eficacia o

eficiencia. A continuación se desgranan las principales conclusiones y aprendizajes obtenidos de cada una de las Líneas de Acción evaluadas, y cómo se enfocan de cara a la nueva definición de dichas Líneas de Acción para estructurar el Plan Estratégico 2019-2021.

LA1. Universalización de la Educación

Con el lanzamiento de la Agenda 2030 la importancia prioritaria de la educación se ha renovado en los siguientes términos: "garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos". La educación es la clave para poder alcanzar otros muchos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cuando las personas pueden acceder a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza. De ahí que la práctica totalidad de los Planes Estratégicos de los financiadores públicos sigan incluyendo el acceso a la educación en igualdad de condiciones como una de sus prioridades sectoriales. Para Infancia sin Fronteras, lógicamente, la educación es un pilar básico de nuestro trabajo. Recibir una educación básica gratuita, de calidad y sin ningún tipo de discriminación, es uno de los derechos básicos e inalienables de la población infantil.

También es un sector que requiere de una gran inversión y especialización, y eso hace imprescindible trabajar de la mano de las autoridades locales en lo que a educación formal se refiere. La labor de Infancia sin Fronteras debe ser la de apoyar al sector público y a otras instituciones especializadas, siendo este apoyo apreciable en diferentes ámbitos:

- Creación de infraestructuras, solo después de haber sido estudiada su pertinencia y en el caso de existir un compromiso en firme de gestión y mantenimiento por parte de las autoridades locales competentes.
- Dotación de mobiliario escolar en las mismas condiciones de compromiso por parte de la administración local.
- Establecer servicios o mecanismos tendentes a garantizar la no discriminación en el acceso a la educación: charlas, sensibilización familiar, dotación de material escolar.
- Profundizar en las alianzas con los servicios públicos de educación para mejorar la calidad de la enseñanza, paso fundamental para incidir sobre dos de los principales problemas asociados a la educación primaria en las sociedades en desarrollo: deserción y fracaso escolar.

En paralelo, Infancia sin Fronteras puede ser un actor relevante al establecer alianzas específicas con socios especializados en diferentes campos de la formación técnica. La reciente experiencia con VOSER-DEM a la hora de contribuir a la construcción de su Universidad Técnica en Sacaca o la colaboración de largo recorrido con Escuela de Oficios de Matagalpa son buenos ejemplos a este respecto.

LA2. Salud Materno-Infantil

Todos estamos de acuerdo en que la salud es un derecho fundamental (factor social), un objetivo razonable (factor político) y un compromiso moral (factor humano). No en vano, como indica David Lipton, Subdirector Gerente del Fondo Monetario Internacional, "el gasto público en salud y educación es el gran igualador". Lo que no estamos de acuerdo es en considerar la salud como un gasto, sino una inversión en futuro (factor económico). El Informe sobre el Desarrollo Mundial de 1993 del Banco Mundial mostraba a los líderes mundiales que los gastos en salud bien seleccionados no representaban una fuga de capitales sino que eran una inversión no solo en bienestar individual, sino en prosperidad económica. The Commission on Investing in Health, un grupo independiente de economistas y expertos en salud, promovida por The Lancet, la prestigiosa publicación médica, han revisado y revalidado esta afirmación.

Desde Infancia sin Fronteras estamos comprometidos con esta visión y consideramos que "la salud infantil cotiza al alza", como reza el claim de nuestra campaña de EpD. En este empeño, y alineados con algunas de las Metas del ODS nº3 (Salud y Bienestar), han discurrido algunos de los programas ejecutados durante el periodo 2015-2018. El fortalecimiento de los sistemas públicos de salud debe seguir siendo la piedra de toque del trabajo de la organización, a tenor de los buenos resultados alcanzados durante el periodo 2015-2018. También es interesante resaltar algunos pasos que se han comenzado a dar para tener una aproximación más estratégica a la cuestión de la salud materno-infantil. Dos experiencias que nos permiten abordar la incidencia de algunas enfermedades comunes desde el ámbito de la prevención ambiental:

- -Un nuevo impulso al programa de combustibles alternativos mediante la distribución de cocinas que funcionan con cascarilla de café en dos comunidades de Matagalpa (Nicaragua) en 2018.
- La elaboración de diagnóstico del manejo de residuos sólidos en el Municipio de San Ramón (Nicaragua), de la mano de la propia alcaldía, y que supone el primer paso en el diseño de un sistema integral de gestión de residuos que se pretende desarrollar bajo el Plan Estratégico 2019-2021.

- No obstante, hay tres grandes líneas de trabajo establecidas en el Plan Estratégico 2015-2018 donde se debe seguir ahondando:

- Optimizar el intercambio de información con los sistemas públicos de salud para mejorar la eficacia y eficiencia de las intervenciones.

- Especializar los proyectos en función del área de intervención, ejemplo de lo cual puede ser el reparto de mosquiteras en Níger, uno de los países con mayor incidencia de la malaria en menores de 5 años, o las charlas de salud reproductiva en Nicaragua, donde sigue habiendo una gran prevalencia de embarazo adolescente.

- Aprovechar economías de escala para proyectos de saneamiento y agua potable, como puede ser el caso de trabajar de la mano de escuelas o centros de salud.

LA3. Desarrollo Productivo y Dinamización de las Economías Locales.

Esta Línea de Acción está enfocada hacia la consecución de Metas que incorporan diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible, desde el impulso del "trabajo decente y crecimiento económico" (nº8) hasta la implementación de modelos de "producción y consumo responsables" (nº12), pasando por el acceso a "energía asequible y no contaminante" (nº7), la "reducción de las desigualdades" (nº10) o la construcción de "ciudades y comunidades sostenbiles" (nº11) y la protección de la "vida de ecosistemas terrestres" (nº15). Se trata de proyectos complejos, que involucran a muchos agentes y que requieren de plazos amplios para garantizar la viabilidad del diseño, así como cierta flexibilidad para ir ajustando la lógica de intervención a los múltiples factores que pueden condicionarla.

El Programa de Empoderamiento y Soberanía Alimentaria implementado en Níger quizá sea el mejor ejemplo

de éxito, habiendo alcanzado durante este periodo a 275 mujeres (en 5 diferentes comunidades rurales) organizadas en torno a asociaciones locales. De este modo, el programa ya ha beneficiado a un total de 725 mujeres de los Departamentos de Madarounfa y Guidan Roumdji (ambos en la Región de Maradi). El éxito de esta intervención se ve refrendado por el hecho de que en 2015 resultase merecedor del premio Luis Noé Fernández de la Fundación Alimerka, en su VI edición dentro de la categoría de Lucha contra el Hambre. Durante este periodo, el programa ha formado parte de distintos procesos de evaluación externa,

como la realizada por la AECID para medir el impacto de la Cooperación Española en la construcción de resiliencia en Níger en 2015 o la realizada en 2018 por un consultor externo sobre el terreno. De ambas evaluaciones se han obtenido aprendizajes que deben incorporarse en las próximas intervenciones bajo el marco del programa, tales como:

La introducción de medidas correctoras para la inequidad en la distribución de la carga de trabajo mediante una estrategia de sensibilización en continuidad.

La ampliación de 18 a 24 meses como periodo óptimo de acompañamiento a cada asociación de mujeres para de esta manera profundizar en la asimilación de conocimientos y en la implantación de los planes de comercialización.

Además, durante este periodo, se ha comenzado a introducir la energía fotovoltaica para impulsar la extracción de agua en las parcelas productivas, un paso que ya no debe desandarse. De igual modo, otro aprendizaje interesantes es la importancia que las propias asociaciones de mujeres han dado a la concesión de microcréditos internos o la creación de bancos de semillas y cereales, iniciativas que han llevado a cabo con los propios ingresos generados por la actividad auspiciada por el programa, y cuya sistematización debe considerarse de cara a futuros proyectos.

En Nicaragua se ha optado por otro modelo para la dinamización de las economías locales. A fecha de elaboración del presente Plan Estratégico 2019-2021, se está trabajando en el diseño de un sistema de gestión integral de residuos sólidos para el Municipio de San Ramón, en el que buena parte del protagonismo recaerá en la creación y empoderamiento de una cooperativa formada por mujeres y hombres que habitualmente trabajan en el vertedero municipal de manera precaria y desorganizada.

LA4. Seguridad y Soberanía Alimentaria.

A lo largo del periodo 2015-2018 se ha consolidado la tendencia que se había iniciado desde 2012-2013 y encaminada a optimizar la pertinencia y eficiencia de las intervenciones, adaptándolas en cada caso a las necesidades específicas de cada colectivo meta y su contexto social e institucional. De este modo, podemos encontrar 3 modelos diferentes de trabajo al enfrentarnos a esta Línea de Acción de cara al periodo 2019-2021.

La alimentación de la población en edad escolar, ya sea mediante la gestión de comedores infantiles, como es el caso del programa desarrollado en Sacaca (Potosí, Bolivia), o a través de la colaboración con instituciones locales como el MINED para la extensión del plan PINE, una merienda escolar ofrecida a todos los niños y niñas escolarizadas.

La recuperación nutricional adaptadas de manera específica a las necesidades de cada niño o niña, como es el caso del programa puesto en marcha en 2012 en 15 comunidades de Matagalpa, y que consiste en la distribución de micronutrientes (Vitamina A y Sulfato Ferroso), desparasitantes y un complemento multicereal diseñado para ISF por un equipo de nutricionistas a base de maíz, cacao, soja, avena y otros ingredientes. Durante el ejercicio 2018, y aquí estamos en ámbitos estratégicos que involucran otras Líneas de Acción (Salud Materno-Infantil), se han añadido al programa analíticas de sangre y heces con el objetivo de identificar mejor los déficits nutricionales de cada niño/niña y, por ende, poder proporcionar un tratamiento más ajustado.

El impulso de la soberanía alimentaria mediante la creación de huertos gestionados por asociaciones de mujeres, a las que se les facilita el acceso a tierra, agua y resto de medios de producción, incluidos los conocimientos adaptados al medio local para que puedan garantizar al alimentación de sus familias. En el apartado de Evaluación del Plan 2015-2018 ya se han adelantado algunos de los resultados alcanzados por el Programa de Empoderamiento y Soberanía Alimentaria de Maradi al hablar de la LA3, y de los buenos resultados alcanzados en 5 nuevas aldeas durante el periodo 2015-2018 (rendimientos de 15 toneladas x hectárea y tasas del 93% en el consumo habitual de verduras y hortalizas), pero más allá de las cifras merece la pena destacar que esta línea de trabajo logra un triple beneficio:

- -Ofrece herramientas de autonomía a la mujer en uno de los países donde sus derechos se ven más vulnerados.
- -Garantiza el acceso de las familias a una fuente de vitaminas y micronutrientes como son las verduras y hortalizas.
- -Redunda en el bien de la infancia, ya que empoderar a la madre es la mejor manera de proteger los derechos del menor.

LA5. Ayuda Humanitaria y de Emergencia

Uno de los fines sociales de Infancia sin Fronteras según estatutos es “la intervención en situaciones de catástrofe humanitaria”. Para ello, hace años que se dota un Fondo de Emergencia para tener capacidad de reacción ante las posibles emergencias que se presentan. La restricción presupuestaria derivada de la crisis, sumada a los recortes de la Ayuda Oficial al Desarrollo, han tenido un impacto importante sobre la cuantía de este Fondo de Emergencia. Como ya se advertía en el Plan Estratégico 2015-2018, y como consecuencia de la fuerte inversión realizada durante la emergencia en Haití, dicho Fondo de Emergencia se vio descapitalizado, y la imposibilidad de generar superávits en los últimos ejercicios ha hecho imposible reponerlo.

No obstante, durante las inundaciones que afectaron a la población de Huarmey (Perú) en marzo de 2017, se pudo organizar un dispositivo que distribuyó casi 2 toneladas de víveres (arroz, azúcar, harina, aceite, pasta, además de pastillas potabilizadoras) y agua entre 240 familias afectadas por las inundaciones en la ciudad de Huarmey y nueve comunidades rurales (Chilcal, Santa Rosa de Barbacay, Garlero, María Cristina, Huamba Baja, Huamba Ex Hacienda, Huamba Alta, Santiago de Huiña y Erajirca) de la cañada por la que se precipitaron los huaycos. Se trató de un acción puntual, a la que no se pudo dar continuidad por dos factores: la limitada capacidad de reacción de las autoridades locales en la gestión de la catástrofe y el difícil acceso a fondos adicionales durante las semanas inmediatas (ya fuera ayudas oficiales o campañas de captación de fondos).

Debido a la mencionada descapitalización del Fondo de Emergencia, de cara al periodo 2019-2021, este es el tipo de ayuda de emergencia que podría desempeñarse: acciones puntuales y sin voluntad de continuidad a priori. Sin embargo, una serie de recomendaciones se han de tener en cuenta antes de emprender cualquier intervención de este tipo:

A. Comunicarse de inmediato con las mesas y comisiones de emergencia a la hora de compartir información y tener acceso a fondos.

B. Coordinación total con las autoridades locales u organismos supranacionales sobre el terreno: OCHA, etc.

C. Colaborar desde el “día cero” con socios locales para la identificación precisa de las necesidades y posterior ejecución, algo que fue de especial ayuda en el mencionado caso de Huarmey.

D. Minimizar en la medida de lo posible todas aquellas actividades que dependan de la logística de transporte internacional, porque consume un elevado nivel de recursos tanto económicos como humanos. Y, en el caso de ser necesario, buscar sinergias y economías de escala con otras organizaciones.

E. Rotar al personal expatriado, de ser este necesario, estableciendo equipos de trabajo (mínimo 2-3 personas) que se desplacen por estancias no superiores a los 12 semanas.

Por lo que respecta a la ayuda humanitaria prolongada en el tiempo o crisis olvidadas, Infancia sin Fronteras ha seguido colaborando con la República Árabe Saharaui Democrática, a través de su Ministerio de Cooperación y la Media Luna Roja Saharaui. Como se recogía ya en el PE 2015-2018, un retroceso en la situación de la población saharaui, debido a los recortes de la Ayuda Oficial al Desarrollo, empujó a las autoridades de la RASD a solicitar a Infancia sin Fronteras un cambio en el destino de la ayuda: pasando del programa de fortalecimiento del personal docente a una intervención directa sobre las necesidades básicas de las familias más vulnerables. Esta es la atención que se ha venido brindando durante el periodo anterior, pero es recomendable que sea revisado durante la vigencia del Plan Estratégica 2019-2021.

LA6. Sensibilización de la Sociedad Civil

Una de las recomendaciones que nacía de la Evaluación del Plan 2009-2014 era la de “pasar del desarrollo puntual de acciones a la planificación y ejecución de campañas globales que puedan tener mayor visibilidad e impacto”. Es precisamente con este objetivo que durante la ejecución del PE 2015-2018 se diseña la Estrategia de Educación para el Desarrollo de Infancia sin Fronteras. Este documento pretende sentar las bases para llevar a cabo acciones de EpD con el fin de contribuir a la formación de ciudadanos responsables, informados y capaces de tomar partido sobre los grandes retos mundiales y sobre la solidaridad internacional y, sobre todo, convencidos de su capacidad para influir el cambio hacia un mundo más justo.

La Estrategia ha definido 4 dimensiones de la EpD para poder delimitar las acciones a desarrollar:

A. La Sensibilización se refiere a las acciones desarrolladas a corto plazo, como primer paso para conseguir la concienciación y superar la indiferencia y la ignorancia.

B. La educación-formación se desarrolla a medio y largo plazo, pues es un proceso educativo que pretende formar con conocimientos en comunicación, habilidades y valores.

C. La Incidencia política y movilización social comprende las actividades dirigidas a los poderes públicos locales, nacionales e internacionales y a las personas que en ellos tienen la capacidad de tomar decisiones. Son acciones de reivindicación y denuncia cuyo objetivo es lograr un compromiso político y unas medidas efectivas para alcanzar el pleno ejercicio del derecho a una educación de calidad y unas relaciones internacionales más justas e igualitarias.

D. La Investigación como acción para la fundamentación de propuestas alternativas que se plantean en las anteriores acciones y para analizar en profundidad la problemática del desarrollo.

A partir de ahí, se distinguen distintas acciones ha implementar: exposiciones, documentales, charlas y coloquios, acciones en centros educativos, actividades artísticas y mercadillos solidarios, voluntariado y alianzas con empresas y otras entidades. Además, de forma transversal, dos son los rasgos principales que deben presidir todas estas acciones:

- Crear redes de alianzas que permitan enfocar a actores estratégicos, implicados y que puedan ser agentes de cambio tanto a nivel individual como colectivo.

- Impulsar las nuevas tecnologías para mejorar en inmediatez, difusión y eficiencia.

Bajo este marco se ha comenzado a trabajar ya durante el periodo 2015-2018. Destacar las campañas “Puna” y “La Salud Infantil Cotiza al Alza”, exposiciones fotográficas y charlas que han recorrido varios municipios de Navarra y Aragón. La participación en campañas como “Un Juguete, una Ilusión” de la Fundación Crecer Jugando y RNE o “No es Sano”, una plataforma de organizaciones que luchamos por el acceso universal a los medicamentos como parte indispensable del derecho a la salud. O las alianzas establecidas con empresas como CEVA Logistics, Suecos o Spotahome, que nos han permitido captar fondos para ejecutar proyectos al tiempo que se sensibiliza al equipo humano en cuestiones de género y desarrollo.

No obstante, es precisamente con el Plan Estratégico 2019-2021 que esta Estrategia de EpD tiene que ponerse en valor, por lo que la LA6 pasa a ser definida como: Sensibilización y Educación para el Desarrollo de la Ciudadanía.

LA7. Organización Interna y Relacional

Durante la vigencia del PE 2015-2018, especialmente en el último ejercicio, se ha puesto especial énfasis en esta Línea de Acción, desarrollando algunas actividades o procedimientos que no estaban planificados, pero que han devenido fundamentales por el contexto de los últimos años.

En **primer lugar**, una de las acciones que sí se planteaba para el periodo, la renovación de la página web de la organización: www.infanciasinfronteras.org; que se ha renovado por completo con un triple objetivo: ser más actuales, ser más transparentes y ser más ágiles. Toda la documentación estratégica, memorias, planes, cuentas, está disponible en la web, y esto se hace con un nuevo look adaptado. Además, se ha agilizado la forma que tienen los usuarios de contactar con la organización, ya sea para demandar información o colaborar mediante tarjeta bancaria o los últimos métodos de pago disponibles: PayPal, Bizum.

En **segundo lugar**, y, en cierto modo, al rebufo de los enfoques transversales de la LA7 ("Garantizar la igualdad de género en la incorporación a puestos de trabajo" y "Garantizar la igualdad de género en los Órganos de Gobierno y dirección de Departamentos"), durante septiembre de 2018 se llevó a cabo un diagnóstico para valorar la percepción entre los trabajadores y trabajadoras de ISF acerca de la igualdad de género. Los resultados de esta diagnóstico sirvieron para diseñar y aprobar el primer Plan de Igualdad y Conciliación de Infancia sin Fronteras, que se deberá implementar y evaluar durante la vigencia del Plan Estratégico 2019-2021.

Por último, durante el segundo semestre de 2018 también se ha desarrollado una propuesta de Sistema de Gestión de Calidad para Infancia sin Fronteras. Mediante la observación y la creación de un sistema de indicadores que nos permitieran la identificación de las debilidades y fortalezas de la organización, se ha desarrollado un plan de mejora intentando plasmar de la manera más fidedigna cada proceso para la sistematización o para la ejecución de cada tarea por áreas operativas. Haciendo especial énfasis en los sistemas de seguimiento y evaluación de proyectos que deben seguir tanto el Departamento de Proyectos de ISF como cada uno de los socios locales con los que trabajamos. Por todo ello, se precisa un cambio de mentalidad en todos los niveles y un esfuerzo interdepartamental para que el trabajo elaborado de los frutos esperados. Se trata de una herramienta que debe guiar a la organización, de manera alineada con el Plan Estratégico 2019-2021, hacia una interactiva y continua mejora de sus procesos y los servicios ofrecidos tanto a nuestros colaboradores como a nuestros colectivos meta.

Por lo que respecta a la red de Delegaciones de Infancia sin Fronteras por el territorio nacional, además de reforzar la presencia en la Comunidad de Madrid con la apertura de la Delegación en

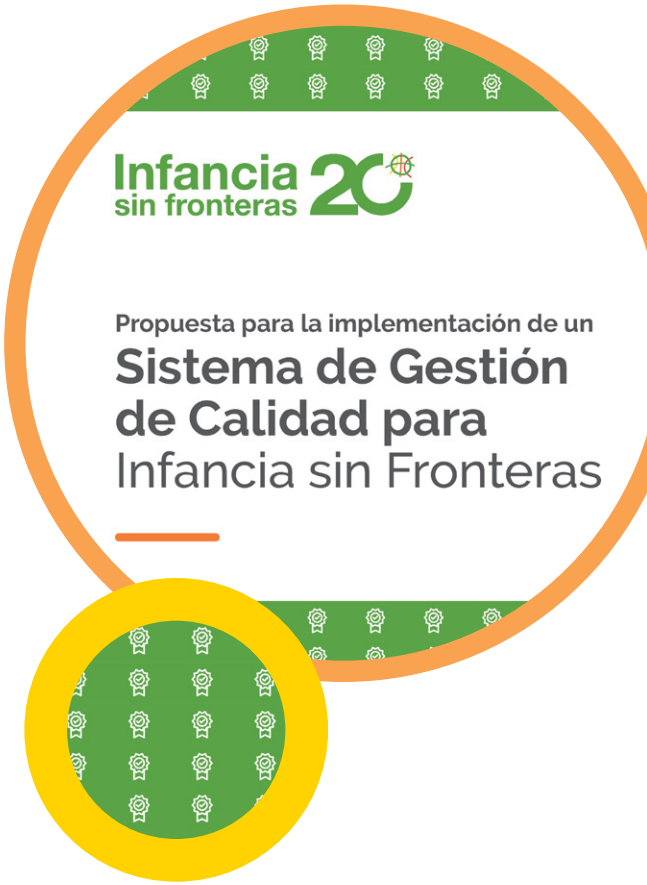

Alcobendas, se ha hecho un esfuerzo para tener más presencia en dos comunidades que pueden ser fundamentales en nuestra estrategia a LP: Canarias y Cataluña. Uno de los puntos fuertes de la Delegación de Barcelona es su capacidad para el diseño, seguimiento y evaluación de proyectos. Y la colaboración de la Delegación de Las Palmas con el Cabildo de Gran Canaria ya ha dado sus primeros frutos. No obstante, esperamos medir todo el potencial de estas delegaciones durante la ejecución del PE 2019-2021.

En definitiva, con el PE 2015-2018 se han sentado las bases los principios (igualdad, calidad, digitalización, transparencia) que deben consolidarse con el PE 2019-2021 y regir el futuro de Infancia sin Fronteras.

Enfoque de Derechos Humanos y aspectos transversales

Durante los últimos años se está haciendo énfasis en la idea de que el desarrollo y los derechos humanos son interdependientes y se refuerzan mutuamente. La pobreza se entiende cada vez más como una vulneración de los derechos humanos. La Declaración de las Naciones Unidas sobre el Derecho al Desarrollo recuerda que cada individuo tiene el derecho a participar y a beneficiarse de los procesos de desarrollo.

Aún con diferentes interpretaciones, existe un consenso bastante amplio acerca de la necesidad de incorporar el Enfoque basado en los Derechos Humanos en la cooperación, y también en las intervenciones sociales. El EBDH es un marco conceptual que se fundamenta en las normas internacionales de derechos humanos y que operativamnete está dirigido a promover y proteger los derechos humanos.

Implementar el EBDH significa que:

- Todos los programas de desarrolllo , políticas y asistencia técnica deben perseguir la realización de los derechos humanos tal y como se establece en la Declaración Universal y otros instrumentos internacionales.

- Los estándares y principios de los derechos humanos deben guiar toda la cooperación para el desarrollo y la programación en todos los sectores y en todas las fases del proceso de programación.

- La cooperación para el desarrollo contribuye a desarrollar las capacidades de los titulares de derchos para exigir éstos y de los titulares de obligaciones para cumplir con éstas.

Por lo tanto, la incorporación de este e nfoque en los proyectos de cooperación al desarrollo supone un cambio de orientación no solo en las acciones sino en el propio análisis del prolema, la identificación de los proyectos y su definición.

Anteriormente se ha mencionado que, inmersa en un proceso de “madurez” y “reinvención”, Infancia sin Fronteras está adoptando una VISIÓn “líquida” de su labor, con mayor entaizamiento dentro de los colectivos meta, mayor capacidad de coordinación e integración, profundización en los procesos de evaluación y transparencia; desde este punto de vista, entendemos que adoptar los Principios del Enfoque Basado en Derechos Humanos puede ser camino y meta a un mismo tiempo.

Universalidad e inalienabilidad

Todos los seres humano nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Además, los derechos son inalienables, lo cual quiere decir qu no se puede renunciar a ellos ni transmitirlos a un tercero.

Indivisiblidad

Todos los derechos humanos tienen el mismo estatus. No cabe la posiblidad de dividirlos en categorías que prioricen unos sobre otros, ya que todos son igualmente importantes.

Interdependencia e interrelación

Los derechos son interdependientes. Es necesaria una visión global.

Igualdad y no discriminación

La integración de los derechos humanos en las estrategias de lucha contra la pobreza contribuye a lograr que los individuos y grupos vulnerables sean tratados sobre una base igual y no discriminatoria y no sean desatendidos. La experiencia de los derechos humanos aporta igualmente numerosas ideas útiles con respecto a la eficacia de las leyes, las políticas y las prácticas contra esa discriminación y favorables a la igualdad.

Participación e inclusión

El principio de participación juega un papel fundamental en todas aquellas intervenciones basadas en derchos:

- Construir capacidades de las organizaciones de la sociedad civil para poder relacionarse con los sujetos de deberes
- Incrementar la transparencia de políticas y procesos
- Crear nuevos canales y mecanismos para la participación de grupos vulnerables
- Educación ciudadana y sensibilización sobre derechos humanos
- Campañas en los medios de comunicación
- Advocacy y empoderamiento
- Establecimiento de alianzas entre las organizaciones de la sociedad civil

Responsabilidad, rendición de cuentas y papel de la ley

El enfoque de los derechos humanos con respecto a la reducción de la pobreza insiste en las obligaciones y exige que todos los titulares de deberes, con inclusión de los Estados y las organizaciones intergubernamentales, sean tenidos por responsables de su conducta en relación con los concretos titulares de derechos humanos universales. Si bien los titulares de deberes deben determinar por sí mismos qué mecanismos de responsabilidad son los más adecuados para su caso particular, todos los mecanismos deben ser accesibles, transparentes y eficaces.

Desde Infancia sin Fronteras entendemos que estos principios deben regir nuestro día a día, y por tanto vertebrar este Plan Estratégico 2019-2021. Si bien, dada nuestra MISIÓN, nuestro foco se pone especialmente en la protección de los Derechos de la Infancia, debemos enmarcar cada una de nuestras intervenciones, así como nuestro modelo organizacional, dentro de una mirada más global sustentada por el EBDH.

ENFOQUE DE GÉNERO

Una mirada global y cuantitativa nos dice que las mujeres son mayoría. Esa misma mirada descubre que trabajan más por menos dinero, apenas tienen propiedades ni representación política y, en muchos países, cada llegada de una nueva vida supone un peligro de muerte. Las mujeres de los países en desarrollo sufren en mayor medida la injusticia y la desigualdad, algo que entra en conflicto directo con el Principio de Igualdad y No Discriminación que defiende el EBDH.

Entre los casos más flagrantes de violación de los derechos elementales en las mujeres podríamos citar la ablación, el tráfico y prostitución o la esclavitud infantil. Pero estos casos tan visibles no son sino la punta del iceberg. La discriminación de la mujer se ha convertido en rutina, comienza en casa, se extiende al día a día en la calle y, en el mejor de los casos (cuando la mujer encuentra empleo), llega hasta el lugar de trabajo.

Por lo que respecta a la salud, un tercio de las enfermedades de las mujeres en los países en desarrollo están directamente relacionadas con el embarazo, el parto y las enfermedades del aparato reproductor. Según la Organización Mundial de la Salud cada minuto muere una mujer en el tercer mundo por problemas relacionados con el embarazo o el parto.

La discriminación por razón de género también deja su huella en la educación. Las grandes tasas de abandono escolar, especialmente en los últimos años de primaria y secundaria (cuando muchas niñas se ven obligadas a cuidar de sus hermanos pequeños o realizar labores domésticas), o el analfabetismo en mujeres adultas son dramas cotidianos a pesar de los resultados alcanzados en los últimos quince o veinte años.

Dentro del mundo laboral nos encontramos el “techo de cristal” o la remuneración discriminatoria (según el Banco Mundial la mujer latinoamericana percibe un salario que es, como promedio, el 66% del salario del hombre), en el mejor de los casos. Porque detrás de las estadísticas oficiales y las cotizaciones se encuentra esa mujer que trabaja en el campo (el 80% de la mano de obra campesina son mujeres) o dentro del hogar, el propio o el ajeno.

Entre un 25% y un 50% de las mujeres de todo el mundo, incluidos los países industrializados, son víctimas de abusos y malos tratos por parte de sus parejas. Más de 60 millones de mujeres han muerto a causa de la violencia doméstica en los últimos años. En ocasiones la violencia doméstica en algunos países co-

mienza antes de nacer: si se determina que el sexo del feto es femenino, es objeto de aborto con muchas más probabilidades que si es masculino.

Es necesario tomar medidas para revertir el proceso que ha llevado a las mujeres a esta situación, pero es que solo diez de cada cien mujeres ocupa un escaño parlamentario y seis de cada cien forman parte del gobierno de algún país. Por eso es fundamental poner en valor los principios de Participación y Responsabilidad del EBDH. Todos y todas debemos tomar un papel activo en la lucha contra la discriminación de género, y debemos hacerlo cada día, en cada faceta de nuestras vidas.

Por supuesto, Infancia sin Fronteras no es ajena a esta Responsabilidad. El diagnóstico realizado para elaborar el Plan de Igualdad y Conciliación aprobado en 2018 muestra que cerca del 95% de la plantilla considera que existe igualdad de oportunidades tanto en la selección como en la promoción laboral, así como igualdad en el trato dentro de la organización. No obstante, debemos tener presente el Enfoque de Género en todas y cada una de las acciones que se engloben dentro de nuestras Líneas de Acción:

Debemos seguir impulsando la participación de la mujer en la Organización Interna y Relacional de Infancia sin Fronteras (Línea de Acción 7), con presencia en los Órganos de Gobierno y la Dirección de los diferentes Departamentos (mujeres ocupan el 55% de los puestos remunerados de Infancia sin Fronteras), mejorando la información disponible sobre medidas de conciliación disponibles y fomentando que nuestros socios locales pongan en marcha las mismas prácticas. Debemos realizar una promoción activa de los Derechos de la Mujer en todas las campañas de Sensibilización y Educación para la Ciudadanía (Línea de Acción 6). Para garantizar la Universalización de la Educación (Línea de Acción 1), debemos garantizar en nuestros proyectos el acceso a la educación en igualdad de condiciones, así como impulsar nuevas acciones dirigidas a reducir las tasas de analfabetismo en las mujeres adultas. Debemos seguir trabajando para mejorar las condiciones de Salud Materno-Infantil (Línea de Acción 2) en las comunidades donde trabajamos, haciendo especial hincapié en la salud reproductiva de mujeres adolescentes y adultas. Debemos empoderar a la mujer para que sea protagonista de los procesos de Desarrollo Productivo y Dinamización de las Economías Locales (Línea de Acción 3) que impulsemos en nuestras zonas de intervención, como ya venimos haciendo en Níger o Nicaragua. Debemos tener en cuenta el efecto multiplicador que supone otorgar a la mujer la Soberanía Alimentaria (Línea de Acción 4), en tanto en cuanto la madre es la principal garante de los Derechos del Menor. Y, por supuesto, no solo debemos seguir garantizando el acceso de niñas y mujeres en igualdad de condiciones a nuestros programas de Seguridad Alimentaria e intervenciones de Ayuda Humanitaria y de Emergencia (Línea de Acción 5), sino que debemos establecer mecanismos que ayuden a superar las barreras culturales y religiosas existentes en algunos países.

LÍNEA VERDE

Los residuos, los incendios forestales, el cambio climático, la agricultura industrializada, el transporte, el urbanismo, el consumo exacerbado, la despoblación rural, la gestión del agua, la sobreexplotación y contaminación de los mares, la desaparición de especies de fauna y flora, etc., son graves problemas ambientales; pero no solo eso, también se están convirtiendo en dramas sociales, económicos y humanos. Dramas cuya solución está en nuestras manos.

Nos remitimos de nuevo el Principio de Responsabilidad del EBDH, porque cualquier persona (adulta) tiene la capacidad de decidir sobre si recicla o no, si consume con cabeza o sin mesura, si coge el coche o el autobús, etc. Y nunca es pronto para comenzar a concienciar a los menores en el respeto al medioambiente y a la biodiversidad; no solo por motivos éticos, también egoístas, de supervivencia.

No cabe duda, por lo tanto, que el Tercer Sector como impulsor de movimiento y debate social, juega un papel esencial en la transformación de la sociedad, desde el cual se educa, se integra, se presiona políticamente, se solucionan problemas urgentes y se trabaja por y para el Bien Común, pensando siempre en los demás y en el futuro. Es nuestro deber implicar más a la sociedad, a las empresas y a los políticos, para conseguir un Planeta más sano y saludable.

- Así que el Plan Estratégico 2019-2021 de Infancia sin Fronteras sigue estando atravesado por una gran Línea Verde que contamine el respeto al medioambiente a todos nuestros programas e intervenciones.
- A continuación, se establecen una serie de objetivos de mínimos y recomendaciones a la hora de implementar cada una de las siete Líneas de Acción de este PE:
- Incluir temas relacionados con el respeto al medioambiente, el reciclaje o la biodiversidad en el currículo de nuestros proyectos educativos y talleres dirigidos a menores de edad.
- Sensibilizar a madres y padres de familia en asuntos tales como la tala de árboles, desecho de aguas negras, reciclaje, etc.
- Reducir la deforestación mediante el fomento de combustibles alternativos en el entorno rural; un ejemplo sería el piloto del programa de sustitución de cocinas tradicionales por cocinas ecológicas (cascarilla de café) en Nicaragua.

- Empleo de materias primas autóctonas siempre que sea posible.
- Empleo de abonos y fertilizantes orgánicos siempre que sea posible.
- Fomentar el reciclaje y el ahorro energético en todas las sedes de Infancia sin Fronteras, así como en las instalaciones de los distintos proyectos.
- Incluir nuestra Línea Verde dentro de los proyectos de Educación para el Desarrollo que se lleven a cabo.

Concentración geográfica

El Plan Estratégico 2015-2018 desarrolló y sistematizó el proceso de concentración de nuestras zonas de intervención. Un proceso que había comenzado de forma natural, y que es lógico desde un punto de vista identidad, pero sobre todo de eficacia y eficiencia.

Como ya se ha mencionado anteriormente en este documento, la crisis provocó recortes en la Ayuda Oficial al Desarrollo y una disminución en el flujo de donantes privados. La consecuente reducción presupuestaria nos exigía optimizar los esfuerzos realizados, e intentar buscar economías de escala en cada intervención. Una política adecuada de concentración geográfica es un paso casi ineludible para garantizar la viabilidad de la MISIÓN de Infancia sin Fronteras a largo plazo.

Podemos diferenciar dos niveles de concentración geográfica:

- Concentración País.
- Concentración Región.

Concentración País.

En julio de 2017 se graduaba la 23ª promoción de la Escuela de Hostelería y Turismo de Infancia sin Fronteras, era la última promoción de un proyecto que ISF creó en Panchaliya (Sri Lanka) a los pocos meses del Tsunami del Sudeste Asiático como respuesta a las necesidades de una economía que había

quedado severamente golpeada. Casi trece años después, por fortuna, la economía del país del Índico ha crecido de forma constante. El PIB per cápita ha pasado de los 978 euros de 2004 a más de 3.600 euros en 2017, con tasas de crecimiento interanual superiores incluso al 20%. Después de varios años ajustando el presupuesto a las nuevas prioridades del proyecto, y tal como se dejaba entrever en el PE 2015-2018, llegaba el momento de cesar la actividad en Sri Lanka. La cooperación para el desarrollo de cualquier donante se define en gran medida por sus prioridades geográficas, su especialización sectorial y/o temática y la manera en que canaliza su ayuda. Infancia sin Fronteras no es una excepción y debe focalizar su ayuda en aquellos países donde puede tener mayor incidencia e impacto con relación a sus Líneas de Acción.

Desde este punto de vista, a la hora de establecer las prioridades geográficas de cara al periodo 2019- 2021, uno de los rasgos principales debe seguir siendo la especialización de nuestro trabajo en Latinoamérica y Caribe, por motivos de presencia y afinidad idiomática y cultural. Por lo tanto, consolidar el trabajo en Nicaragua, Bolivia y República Dominicana, donde se concentran dos terceras partes de nuestros beneficiarios/as, será la prioridad de Infancia sin Fronteras de cara los próximos años. Sin descartar intervenciones puntuales en otros países como Haití o Perú, donde se cuenta con antecedentes de colaboración. Fuera del continente americano, Infancia sin Fronteras renueva su compromiso con las poblaciones de África donde tiene presencia desde hace años. Concretamente, estamos hablando de Níger y los campamentos de refugiados saharauis en Tindouf. La colaboración con la Media Luna Roja Saharaui se remonta, de manera ininterrumpida a 2001, y los vínculos que une al pueblo saharaui con la sociedad española son de tal naturaleza que exige por nuestra parte cumplir con el Principio de Responsabilidad del EBDH. Por otra parte, el trabajo realizado en Níger a lo largo de los últimos trece años nos ha permitido tanto enraizar con la población local como crear un valioso equipo de trabajo sobre el terreno. A pesar de las dificultades geopolíticas (Níger sigue amenazado por el fenómeno yihadista) que dificultan las labores de seguimiento y evaluación, en el periodo 2015-2018 se han vuelto a cosechar grandes resultados. Es una de las apuestas de la organización para los próximos años, y es que, no en vano, Níger ha vuelto a ocupar el último puesto del IDH elaborado por el PNUD en el año 2018.

Concentración Región.

El segundo nivel de concentración tiene que ver con la distribución regional de nuestras áreas de trabajo dentro de cada uno de los países donde tenemos presencia. En realidad, desde el inicio de las actividades, Infancia sin Fronteras ha manteniendo este principio de Concentración Región en casi todas sus intervenciones, por evidentes razones de logística, eficacia y eficiencia. Durante los últimos años, especialmente en el periodo 2012-2014, se ha intensificado el proceso de Concentración Región, especialmente en Nicaragua, donde mayor dispersión geográfica presentaba nuestra labor. La presencia de Infancia sin Fronteras se ha focalizado en las comunidades y barrios más vulnerables del Departamento de Matagalpa, disminuyendo su actividad en Managua (donde aún se gestiona la Escuela de Preescolar y Primaria Naciones Unidas y un modelo de colaboración para atención pediátrica con el Hospital Carlos Roberto Huembes), y cesando de manera progresiva en otros departamentos como Carazo o Chinandega. En Bolivia, tras el proyecto ejecutado (2010-2013) para el fortalecimiento de los agentes implicados en la detección, diagnóstico y acompañamiento de los casos de Trastornos del Espectro Autista en el Departamento de Chuquisaca, aliados con la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, y tal como se detallaba en el Plan Estratégico 2015-2018, Infancia sin Fronteras vuelve a centrar sus esfuerzos en las comunidades rurales del norte de Potosí. En la República Dominicana se establece como zona prioritaria de intervención la Provincia de La Altagracia donde, además de las principales cadenas hoteleras en torno a las zonas de Punta Cana o Bávaro, se encuentran grandes bolsas de pobreza, a menudo en forma de bateyes.

Región	País	Departamento	Municipio
Latam/Caribe	• Nicaragua	• Matagalpa	• Matagalpa • San Ramón • Sébaco
		• Managua	• Managua • San Rafael del Sur
	• Bolivia	• Potosí	• Sacaca
	• Repúblcia Dominicana	• Distrito Nacional	• Santo Domingo
		• La Altagracia	• Verón
	• Haití	• Ouest	• Croix-des-bouquets
África	• Argelia	• Tindouf	• El Aaiún
	• Níger	• Maradi	• Safo • Sarkin Yamma • Tibiri
Europa	• España	• Todo el territorio	• Todo el territorio

Líneas de acción y objetivos estratégicos Plan 2019-2021

LA1: UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

LA 1. UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN				
Objetivo Estratégico	**Enfoque Transversal**	**Zonas de Intervención**	**Indicador**	**Cantidad**
Fortalecimiento de los sistemas públicos de educación mediante la dotación de infraestructuras, mobiliario y materiales.	Diseño y utilización de materiales respetuosos con el entorno y medioambiente.	• Nicaragua • Níger • Bolivia	Creación/rehabilitación de aulas	5
			Dotación mobiliario en aulas	20
Reducir el número de niños/as sin escolarizar en preescolar y primaria.	Contribuir al acceso equitativo a la educación entre niños y niñas. Ofrecer programas educativos homologados por las instituciones locales.	• Nicaragua • Níger	Alumnos/as matriculados en centros propios	3.000
Mejorar la calidad de los sistemas públicos de educación a través de mecanismos de refuerzo escolar y educación no formal.	Contribuir al acceso equitativo a la educación entre niños y niñas. Establecer alianzas con instituciones locales especializadas.	• Nicaragua	Cursos/Talleres impartidos	50
			Alumnos/as asistentes a los talleres	5.000
Ofrecer alternativas de formación técnica y profesional para jóvenes y adultos sin recursos, con especial énfasis en la mujer.	Contribuir al acceso equitativo a la formación entre hombres y mujeres.	• Nicaragua • Níger • Bolivia	Cursos/Talleres impartidos	10
			Alumnos/as asistentes a los talleres	500
			% Mujeres asistentes	75

LA2: SALUD MATERNO-INFANTIL

LA 2. SALUD MATERNO-INFANTIL				
Objetivo Estratégico	**Enfoque Transversal**	**Zonas de Intervención**	**Indicador**	**Cantidad**
Fortalecimiento de los sistemas públicos de educación mediante la dotación de infraestructuras, mobiliario y materiales.	Garantizar el acceso equitativo a los servivios de salud públicos entre hombres y mujeres. Respetar los mecanismos de gestión y las prioridades sanitarias locales.	• Nicaragua • Rep. Dominicana • Níger	Creación/rehabilitación de infraestructuras sanitarias	2
			Dotación mobiliario en instalaciones sanitarias	2
Fortalecimiento de los sistemas de detección y alerta temprana de la desnutrición infantil	Contribuir al acceso equitativo de niños y niñas a los mecanismos de recuperación nutricional	• Nicaragua • Níger • Rep. Dominicana	Niños/as que participan en controles de peso, talla u otros	15.000
Reducción de la morbilidad y mortalidad infantil asociada a la malnutrición y enfermedades (EDA, IRA, paludismo, etc.) comunes.	Contribuir al acceso equitativo a servicios de salud y nutrición entre niños y niñas.	• Nicaragua • Bolivia • Rep. Dominicana • Níger	Niños/as atendidos en consultas médicas	20.000
			Niños/as con déficit nutricional atendidos	4.000
			Niños/as que reciben alimentación diaria	2.000
Prevención de las enfermedades comunes mediante la promoción de entornos comunitarios más saludables y sostenibles (energía limpia, gestión de residuos, etc.)	Contribuir al protagonismo de la mujer en iniciativas que mejoren la calidad de vida en sus comunidades.	• Nicaragua • Níger	Nº de cocinas cascarilla café distribuidas	200
			Iniciativas reciclaje, educación ambiental impulsadas.	2
Mejora de la salud sexual y reproductiva y reducción de la mortalidad materna.	Mejorar la información disponible y las condiciones de acceso a sistemas de salud en particularidades de género.	• Nicaragua • Rep. Dominicana • Níger	Capacitaciones/Talleres sobre salud reproductiva ofrecidos	20
Acceso al agua potable y saneamiento básico	Fomentar la conservación del entorno y el medioambiente. Empoderar a la mujer para la gestión de recursos hídricos.	• Nicaragua • Níger	Puntos de agua habilitados	4
			Letrinas creadas	6

LA3: DESARROLLO PRODUCTIVO Y DINAMIZACIÓN DE LAS ECONOMÍAS LOCALES

LA 3. DESARROLLO PRODUCTIVO Y DINAMIZACIÓN DE LAS ECONOMÍAS LOCALES				
Objetivo Estratégico	**Enfoque Transversal**	**Zonas de Intervención**	**Indicador**	**Cantidad**
Facilitar el acceso a crédito de los/as pequeños/as productores/as	Contribuir al acceso equitativo a crédito entre hombres y mujeres	• Nicaragua • Níger	Hombres/Mujeres que participan en fondos rotatorios o microcréditos	50
Aumentar los recursos económicos de la población rural mediante el aumento de la producción y canalización de la producción en el mercado local	Fomentar la incorporación de la mujer en la toma de decisiones	• Nicaragua • Níger	Hombres/Mujeres que participan en proyectos productivos	300
			% Incremento volumen de producción	50
			% Incremento volumen comercializado	75
Impulso y fortalecimiento del sector civil y el tejido asociativo para favorecer su autonomía y resiliencia	Proporcionar el marco adecuado a la mujer para que haga valer sus derechos económicos y sociales	• Nicaragua • Níger	Hombres/Mujeres que reciben capacitación en gestión asociativa, cooperativismo, etc.	100
			Asociaciones/Cooperativas que reciben recursos, asesoría o fondos	4
Mejorar las condiciones de venta y comercialización de los/as pequeños/as productores/as	Contribuir al acceso de la mujer a los circuitos comerciales y al tejido empresarial	• Nicaragua • Níger	Hombres/Mujeres que reciben capacitación habilidades de gestión comercial	300

LA4: SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

LA 4. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA				
Objetivo Estratégico	**Enfoque Transversal**	**Zonas de Intervención**	**Indicador**	**Cantidad**
Establecer mecanismos para garantizar una alimentación equilibrada entre la población infantil.	Contribuir al acceso equitativo a servicios de salud y nutrición entre niños y niñas Utilizar alimentos locales en la elaboración de menús y complementos nutricionales	• Nicaragua • Bolivia • Rep. Dominicana • Níger	Niños/as que reciben raciones diarias de alimento	2.000
Mejorar el acceso a los alimentos de la población mediante la implantación de técnicas productivas apropiadas	Contribuir al medioambiente a través de la implantación de técnicas productivas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente	• Nicaragua • Níger • Bolivia	Huertos creados y produciendo	6
			Productores/as que reciben formación en técnicas sostenibles	300
			Productores/as que reciben acceso a energía limpia y sostenible	300

LA5: AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA

LA 5. AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA				
Objetivo Estratégico	**Enfoque Transversal**	**Zonas de Intervención**	**Indicador**	**Cantidad**
Mantenimiento de un Fondo de Emergencia para atender las posibles crisis humanitarias			% Presupuesto Anual destinado a Fondo	3
Salvar vidas humanas en situaciones de emergencia y post-emergencia causadas por catástrofes naturales o conflictos provocados por el hombre	Garantizar el acceso a los mecanismos de emergencia y ayuda humanitaria al total de la población independientemente de su condición política, religiosa o de género		Por definir	
Asistir a las poblaciones que sufren las consecuencias de crisis crónicas, guerras civiles, etc. independientemente de su origen étnico, creencias religiosas y opiniones políticas	Garantizar el acceso a los mecanismos de emergencia y ayuda humanitaria al total de la población independientemente de su condición política, religiosa o de género	• Refugiados Saharauis	Personas atendidas por el programa de coberturas de las necesidades básicas	1.000
Realizar obras de rehabilitación y reconstrucción	Diseño y utilización de materiales respetuosos con el entorno y medioambiente		Por definir	

LA6: EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN DE CIUDADANÍA

LA 6. EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO Y SENSIBILIZACIÓN DE CIUDADANÍA				
Objetivo Estratégico	**Enfoque Transversal**	**Zonas de Intervención**	**Indicador**	**Cantidad**
Implementar el Programa de Educación para el Desarrollo en base a áreas temáticas	Incluir el Enfoque de Género y la Línea Verde en las acciones programadas	• España	Campañas temáticas desarrolladas	3
Establecer un calendario de eventos en coordinación con las Delegaciones Autonómicas	Emplear un lenguaje inclusivo y no sexista en todos los materiales difundidos	• España	Eventos coordinados con las distintas Delegaciones	20
Fortalecer los mecanismos de comunicación interna y externa: publicaciones, web, boletines electrónicos.	Incluir el Enfoque de Género y la Línea Verde en las acciones de comunicación. Fomentar el ahorro energético, la reducción del uso de materiales impresos y el uso de papeles reciclados.	• España	Noticias subidas a la web	2 x mes
			Posts en RRSS	2 x semana
Establecer alianzas con el sector empresarial para difundir el Programa de EpD	Incluir el Enfoque de Género y la Línea Verde en las acciones programadas Emplear un lenguaje inclusivo y no sexista en todos los materiales difundidos	• España	Nº de empresas aliadas	4

LA7: ORGANIZACIÓN INTERNA Y RELACIONAL

LA 7. ORGANIZACIÓN INTERNA Y RELACIONAL				
Objetivo Estratégico	**Enfoque Transversal**	**Zonas de Intervención**	**Indicador**	**Cantidad**
Implementar el Sistema de Gestión de Calidad	Especial atención a la eficiencia energética y el uso responsable de los recursos (consumo energético, documentos digitales, etc.)	• España • Nicaragua • Níger • Bolivia	% Reducción del consumo energético	25
			% Reducción consumo papel	50
			Herramientas TIC de seguimiento implantadas	6
			Evaluaciones externas contratadas	2
Observar y evaluar el Plan de Igualdad y Conciliación de ISF	Garantizar la igualdad de género en todas las dimensiones de la organización	• España • Nicaragua • Níger	Trabajadores/as beneficiados por medidas conciliación familiar	8
			% Mujeres de nuevas contrataciones	50
			Evaluaciones del PICISF realizadas	1
Reforzar los Departamentos de Proyectos y Comunicación.	Garantizar la igualdad de género en la incorporación a puestos de trabajo. Garantizar la igualdad de género en los Órganos de Gobierno y dirección de Departamentos.	• España	Personas contratadas en Departamentos de Proyectos	2
			Personas contratadas en Departamento de Comunicación y Captación de Fondos	1
			Voluntarios en Departamento de Comunicación y Captación de Fondos	2

LA 7. ORGANIZACIÓN INTERNA Y RELACIONAL				
Objetivo Estratégico	**Enfoque Transversal**	**Zonas de Intervención**	**Indicador**	**Cantidad**
Fortalecer la integración en redes: coordinadoras, plataformas, etc.		• España	Agrupaciones de las que forma parte ISF	8
Fortalecer la creación de vínculos estables con contrapartes locales para el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo	Fomentar los procesos de desarrollo endógenos	• España • Nicaragua • Bolivia • Níger • Rep. Dominicana • Sahara	Socios Locales con relaciones activas	6
Ampliar la red de Delegaciones Autonómicas por la geografía española.	Observar la equidad de género al frente de las Delegaciones	• España	Delegaciones activas en el territorio nacional	15

Fuentes de financiación

Justo cuando vislumbrábamos los primeros brotes verdes, la inestabilidad y la incertidumbre han vuelto a copar las páginas salmón y las previsiones de las organismos mundiales, europeos y nacionales. El resultado es que el Tercer Sector no ha terminado de recuperarse, y no se espera que recupere los niveles (reales) de antes de la crisis hasta 2020. El estancamiento es una tendencia que afecta a todas las fuentes de financiación, algo que se recoge en un reciente estudio de PWC:

En el periodo 2013-2017 la financiación pública dedicada a cooperación internacional se ha incrementado levemente (3,5%), al contrario que la destinada a medio ambiente y acción social que ha experimentado aumentos del 64,7% y del 28,7% respectivamente. Sin embargo, la senda positiva de la financiación pública destinada a acción social se ha frenado en el año 2017, ya que ha producido un descenso de más del 2%.

Por lo que respecta a la empresa privada, las aportaciones corporativas se han mantenido prácticamente constantes en el periodo 2013-2017 a pesar del incremento de casi el 35% en el número de empresas que han aportado recursos al Tercer Sector. El motivo de esto es la reducción de la donación media entre las entidades que han hecho aportaciones.

Las aportaciones de particulares han experimentado un leve repunte en el periodo 2013-2017; sin embargo, este hecho apenas logra compensar la reducción de un 8,3% en la cuota media que los socios han venido aportando a las entidades del Tercer Sector en ese mismo periodo.

Ante la falta de dinamismo en la economía, y abriéndose ante nosotros un periodo donde la incertidumbre económica sigue instalada de forma preminente, desde Infancia sin Fronteras se pretende reforzar las líneas de trabajo que se esbozaban en el anterior Plan Estratégico, que básicamente consisten en:

Seguir reduciendo el peso presupuestario de la financiación privada de origen particular.

Reforzar las estrategias de Responsabilidad Social con campañas de Educación para el Desarrollo que estimulen la aportación de la financiación privada corporativa: empresas y fundaciones.

Consolidar la actual evolución de los fondos públicos dentro del presupuesto de la organización (se ha pasado de un promedio del 11,6% en el trienio 2012-2014 a casi alcanzar el 30% para el periodo cubierto por el Plan Estratégico 2015-2018), afianzándose por encima del 25% de los ingresos.

Frente a un escenario de escaso crecimiento, similar al que servía como marco al anterior PE, seguiremos apostando por profundizar en la diversificación mediante la búsqueda de nuevas vías para obtener recursos como complemento a las tres líneas recién apuntadas.

Empresa social: Botón

La empresa social es una empresa rentable que genera una contribución a la sociedad o al medioambiente. La misma es un complemento a la empresa tradicional y no busca reemplazarla sino que coexistir. La principal diferencia entre una empresa social y una ONG es que la primera logra obtener sus propios ingresos por consecuencia de la venta de sus servicios o productos mientras que la ONG depende de donaciones filantrópicas. La diferencia entre un programa de RSE y una empresa social es que el primero es principalmente un mecanismo paliativo que busca contrarrestar el impacto negativo que tiene la empresa cuando lo segundo (la empresa social) tiene la obligación de tener impacto positivo en la triple línea – social, ambiental y económico.

Dado el actual contexto económico, se hace patente la importancia de los Fondos Propios dentro del presupuesto de las organizaciones del Tercer Sector. Por eso, Infancia sin Fronteras realiza una apuesta por el desarrollo de actividades generadoras de recursos para captar fondos destinados a la financiación de sus proyectos de cooperación internacional.

Con el anterior PE se impulsó la creación de Botón - Moda Ética, una empresa social que persigue dos objetivos simultáneos y complementarios:

Motivar un consumo ético, especialmente entre nuestros jóvenes y adolescentes, con la esperanza de diseñar un futuro más justo; en definitiva, fomentar un consumo con valores responsables.

Captar fondos para los proyectos que Infancia sin Fronteras desarrolla en los países con menor Índice de Desarrollo Humano.

Con el Plan Estratégico 2019-2021 llega el momento de ir un paso más allá. De este modo, nos marcamos una serie de objetivos cualitativos y cuantitativos para Botón – Moda Ética:

Por el lado cualitativo:

a.1 Seguir afianzando el posicionamiento de la marca en eventos y campañas web.

a.2 Establecer alianzas con otras marcas del sector para el lanzamiento de productos.

B. Por el lado cuantitativo:

b.1 Desarrollar un plan de distribución en tiendas multimarca.

- b.2 Generar con esta línea un 10% de los ingresos privados anuales.

INFANCIA SIN FRONTERAS

AV. Leopoldo Calvo-Sotelo Bustelo, 6 local.
28224 - Pozuelo de Alarcón - Madrid
91 351 02 43
www.infanciasinfronteras.org
proyectos@infanciasinfronteras.org